

## IMPACTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL DESARROLLO ACADÉMICO Y SOCIAL DEL ESTUDIANTE EN ENTORNOS RURALES

Hernando Ospina Pinzón<sup>1</sup> nandoospinzon@gmail.com ORCID: https://orcid.org/0009-0007-

3550-7986

Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" (IPRGR)

Venezuela

Paola Alejandra Trujillo Amezquita<sup>2</sup> amezquitapaolaalejandra@gmail.com ORCID: https://orcid.org/0009-0001-4447-9549

Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" (IPRGR)

Venezuela

Sorangel López Santa<sup>3</sup>

sorangellopezsanta@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0009-0005-7308-2224

Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" (IPRGR)

Venezuela

Recibido: 20/01/2025 Aprobado: 12/03/2025

#### **RESUMEN**

Este ensayo científico pretende analizar el impacto de la educación inclusiva en las zonas rurales de Colombia, durante los últimos seis años. Se trata de un contexto en el que hay que trabajar no solo el desarrollo académico y social, sino también potenciar y garantizar una educación de alta calidad; garantizando la inclusión de estudiantes con necesidades educativas excepcionales (NEE) mediante el papel fundamental que desempeñan los docentes en zonas rurales, así como la importancia de promover un desarrollo humano auténtico en contextos vulnerables. La escuela no solo es un lugar de enseñanza, sino

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Docente de sociales, licenciado en filosofía ética y valores humanos de la Universidad de Santo Thomás, magister en Gestión de la Tecnología Educativa de la Universidad de Santander.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Docente de biología y química, licenciada en biología y química de la Universidad de Caldas, magister en tecnologías aplicadas a la educación de la Universidad de Santander.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Docente de sociales, licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad de Caldas, magister en Gestión de la Tecnología Educativa de la Universidad de Santander.



Hernando Ospina Pinzón Paola Alejandra Trujillo Amezquita Sorangel López Santa

que debe actuar como un agente de cambio social y convertirse en un núcleo de formación y en un punto central para la actividad comunitaria. En este sentido, es indispensable implementar políticas educativas que fomenten una educación inclusiva y promuevan el desarrollo de una economía popular sostenible. Dado que, los temas referentes a cómo se ha estipulado desde el marco de la Constitución Política y en el Plan Nacional Decenal de Educación, llamado "El camino hacia la calidad y la equidad" 2016-2026, tienen como objetivo es dar prioridad al desarrollo de la población rural, reduciendo la brecha entre la educación urbana y esta. De igual forma, el Congreso de Colombia expidió la Ley 115, Ley General de Educación (1994), en cuyo artículo 46 se plantea una educación inclusiva como parte integral y equitativa, que apunta a la igualdad de oportunidades de acceso a los servicios educativos. Esto indica que, el país cuenta con herramientas legislativas vigentes y suficientes para avalar y comprometer el derecho a la educación sin distinción.

**Palabras Clave:** Educación inclusiva; escuelas rurales; necesidades educativas excepcionales, desarrollo académico y desarrollo social.

# IMPACT OF INCLUSIVE EDUCATION ON THE ACADEMIC AND SOCIAL DEVELOPMENT OF STUDENTS IN A RURAL ENVIRONMENT

#### **ABSTRACT**

This scientific paper aims to analyze the impact of inclusive education in rural areas of Colombia over the last six years. This is a context in which it is necessary to work not only on academic and social development, but also to enhance and guarantee high quality education, ensuring the inclusion of students with special educational needs (SEN) through the fundamental role played by teachers in rural areas, as well as the importance of promoting authentic human development invulnerable contexts. The school is not only a place for teaching but must also act as an agent of social change and become a nucleus for training and a focal point for community activity. In this sense, it is indispensable to implement educational policies that foster inclusive education and promote the development of a sustainable popular economy. Given that the issues concerning how it has been stipulated from the framework of the Political Constitution and in the National Ten-Year Education Plan, called 'The road to quality and equity' 2016-2026, aim to priorities the development of the rural population, reducing the gap between urban and urban education. Similarly, the Colombian Congress issued Law 115, the General Education Law (1994), Article 46 of which proposes inclusive education as an integral



ISSN Impreso: 1316-7243

ISSN en Línea: 2244-7490 Depósito Legal: pp 1999802TA777

and equitable part, aiming at equal opportunities of access to educational services. This indicates that the country has sufficient legislative tools in place to endorse and commit to the right to education without distinction.

**Keywords:** Inclusive education; rural schools; exceptional educational needs, academic development and social development.

#### **DESARROLLO**

La educación inclusiva se ha fortalecido como un derecho fundamental y una estrategia esencial para garantizar la equidad y la permanencia en el sistema educativo. En el contexto rural colombiano, se observa desafíos significativos, derivados de las desigualdades socioeconómicas, las limitaciones en infraestructura y las barreras estructurales que enfrentan tanto estudiantes como docentes. Este ensayo explora la relevancia de la educación inclusiva en el escenario rural, enfocándose en su contribución en el avance académico y social de los estudiantes con Necesidades Educativas Excepcionales [NEE]. El análisis se fundamenta en las discusiones del Congreso de la República: que han puesto en marcha la idea de una "integración con el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo" (Constitución Política de Colombia [Const].1991, Art.46). La legislación vigente establece los lineamientos para el impacto de la educación inclusiva en estudiantes con NEE, a través de diversas normas y decretos.



Asimismo, se analiza el papel de la educación inclusiva en la promoción de un desarrollo humano integral y auténtico, entendiendo como un proceso que trasciende la instrucción formal para potenciar la participación activa y significativa de cada estudiante en su comunidad. Desde esta perspectiva, se busca generar un interés académico en la comunidad investigadora sobre la labor pedagógica en la educación rural en Colombia, destacando la necesidad de reconocer y valorar la experiencia de los actores educativos como una fuente legítima de conocimiento y de insumos para futuras investigaciones en este campo. Por consiguiente, se propone una revisión exhaustiva de la literatura y de los antecedentes que permitan comprender la situación actual de la educación inclusiva en contextos rurales; este análisis contribuirá a una interpretación crítica de la realidad educativa y servirá como base para la formulación de estrategias que respondan de manera efectiva a las necesidades y retos a los que se enfrenta la educación en el país.

Además, es importante señalar que la educación inclusiva enfrenta limitaciones derivadas de su concepción reduccionista, ya que siempre se asocia con los términos de la discapacidad. De este modo, se deja de lado el amplio panorama existente y su impacto en la búsqueda de una educación equitativa. Es decir, los docentes y los estudiantes se encuentran con todo tipo de barreras que no solo giran en torno a los aspectos conceptual, metodológico, procedimental y actitudinal, sino que también afectan a limitaciones físicas y económicas del entorno social. Sin embargo, hay que reconocer los esfuerzos dedicados a estrategias que aborden la educación desde enfoques inclusivos, y una de ellas es tomar el plan individual de ajuste razonable (PIAR)





que permite una transversalización del currículo con una visión más integral de la diversidad (Achury y Ballesteros, 2023). Tras el análisis de investigaciones previas, se ha evidenciado que, aunque existen políticas orientadas a mejorar la cobertura educativa en zonas rurales y atender a estudiantes con necesidades educativas excepcionales, en la práctica rural, el incumplimiento de estas políticas públicas limita significativamente las oportunidades educativas y el desarrollo social de estas comunidades.

La educación rural es un tema de gran relevancia a nivel global, especialmente en países en vías de desarrollo, donde los docentes y las comunidades desempeñan un papel fundamental en la configuración de procesos educativos adaptados a la realidad de estos territorios. En este contexto, es fundamental reconocer las necesidades pedagógicas y educativas de las instituciones rurales, ya que reflejan la diversidad de escenarios en los que se desarrolla el aprendizaje, lo que exige un análisis detallado de sus características y una adaptación del sistema educativo a las demandas de una sociedad en constante transformación. A pesar de los avances normativos y de las políticas orientadas a la equidad educativa, un número significativo de estudiantes en zonas rurales sigue padeciendo condiciones de desatención y precariedad en su formación, lo que afecta directamente la calidad educativa y limita sus oportunidades de desarrollo. Esta situación no solo repercute en su formación académica, sino también en su inserción laboral y su participación en la vida social, lo que evidencia la urgencia de fortalecer estrategias que garanticen una educación inclusiva, pertinente y de calidad en estos contextos.





El Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2017) plantea en su Plan Nacional Decenal de Educación [PNDE] 2016-2026 mejorar y potenciar la calidad, el acceso y la equidad de la educación en todo el país, y quiere centrarse especialmente en la ruralidad, puesto que su mayor desafío es reducir las brechas educativas entre lo urbano y lo rural, garantizando que todos los estudiantes tengan acceso a una educación competitiva sin importar su ubicación geográfica. Además, el PNDE, junto con las políticas de educación inclusiva en zonas rurales, busca dar prioridad no solo al desarrollo académico y social, sino también ser consciente de que este es uno de los desafíos más graves para docentes, estudiantes y comunidad. Pues al verse como actores principales, pretenden mejorar la infraestructura educativa para proporcionar un entorno de aprendizaje adecuado e incrementar el acceso a la educación, especialmente para personas que se encuentren con necesidades educativas excepcionales (NEE), buscando la participación de la comunidad en torno a la toma de decisiones e implementación de estrategias educativas, familiares y sociales para conseguir un desarrollo social en territorio.

Esta realidad exige una profunda reflexión sobre los requisitos y competencias que deben desarrollar los docentes para afrontar con eficacia los desafíos de la práctica educativa en contextos rurales. Es imperativo que la práctica docente en estos entornos no solo se ajuste a las disposiciones del sistema educativo nacional, sino que también integre de manera efectiva los elementos distintivos de cada comunidad rural, que difieren sustancialmente de las dinámicas educativas propias de las grandes ciudades. En este sentido, es crucial diseñar propuestas pedagógicas específicas para las escuelas



rurales que diversifiquen y contextualicen las estrategias de enseñanza. Una escuela rural que esté verdaderamente comprometida con su comunidad no solo debe responder a sus necesidades, sino también convertirse en un espacio de transformación social en el que la educación esté vinculada a la identidad y el desarrollo local.

Para ello, es necesario formar a docentes especializados en educación rural, capaces de comprender y atender las particularidades socioculturales de la vida en el campo. Este profesional debe estar preparado para incorporar valores, creencias y actitudes propias del entorno rural en su práctica pedagógica, con el fin de fortalecer un modelo educativo inclusivo y contextualizado. Para lograr este objetivo, las universidades deben establecer logros formativos específicos que garanticen que la formación docente responda a las exigencias y desafíos del contexto rural, con el fin de ofrecer una educación de calidad, equitativa y pertinente.

En este sentido, se hace indispensable reconocer que Colombia cuenta con un robusto marco legal y político para la promoción de la educación inclusiva. Dicho marco no solo se posiciona a la vanguardia de los avances y retos asociados a la implementación de las políticas educativas contemporáneas, sino que también persigue el objetivo primordial de garantizar el derecho a la educación inclusiva para estudiantes con NEE. En este contexto, la Ley 1618 de 2013, en concordancia con el Decreto 1421 de 2017, han establecido un conjunto normativo sólido que promueve la inclusión de las personas con discapacidad en el sistema educativo nacional, delineando estrategias y responsabilidades tanto para las instituciones educativas como para las entidades



gubernamentales. Además, estas disposiciones legales enfatizan la relevancia del acompañamiento a las familias, implementando la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad (RBC), especialmente dirigida a aquellas familias que enfrentan condiciones de bajos ingresos o recursos limitados puesto que busca articular la inclusión con el desarrollo académico, social y la superación de la pobreza (Ley 1618, 2013, Art. 8).

Asimismo, el Ministerio de Salud y Protección Social (Minsalud) busca afianzar la calidad de vida de las personas con discapacidad. La Red de Bienestar Comunitario (RBC) se esfuerza por erradicar la exclusión y la discriminación, fomentando la inclusión educativa mediante la colaboración con las instituciones educativas locales, la comunidad en general y las familias. En esta línea, se plantea que la RBC, desde el ámbito educativo, tenga como finalidad garantizar una educación inclusiva y accesible mediante un diseño universal que atienda a los grupos históricamente discriminados y vulnerables. Esto implica facilitar el acceso al aprendizaje, de modo que cada individuo pueda desarrollar sus capacidades y participar activamente en la sociedad, al mismo tiempo que se satisfacen las diversas necesidades de estos grupos y se respetan sus derechos fundamentales; puesto que el objetivo es eliminar las barreras que limitan el ejercicio del derecho a una vida plena, caracterizada por su calidad y accesibilidad. Por tanto, para lograr el objetivo de una educación inclusiva, la estrategia de la RBC se orienta a colaborar con el sector educativo, promoviendo la implementación de prácticas



inclusivas en todos los niveles del sistema educativo (Ministerio de Salud y Protección Social [MINSALUD], 2014).

En consecuencia, el Decreto 1421 de 2017 establece directrices precisas para la atención educativa de estudiantes con discapacidad en los niveles de educación inicial hasta educación media, enfatizando la relevancia de implementar los ajustes razonables, así como el diseño universal para el aprendizaje (DUA). Este decreto también promueve el desarrollo profesional de los docentes con el objetivo para garantizar procesos educativos justos y accesibles. Además, se implementa el plan individual de ajustes razonables (PIAR), concebido como una herramienta esencial para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Este plan se fundamenta en una evaluación pedagógica y social que determina los apoyos y ajustes razonables necesarios, abarcando aspectos curriculares, de infraestructura y otros elementos cruciales para garantizar el aprendizaje efectivo, la participación activa, la permanencia y la promoción académica. Los insumos generados por este decreto resultan de crucial importancia, tanto para la planificación de aula por parte del docente como para el desarrollo del plan de mejoramiento institucional (PMI) (Decreto 1421, 2017).

Por un lado, es preciso señalar que persiste una brecha significativa entre el marco legislativo y su aplicación efectiva en la realidad educativa, un desafío que se torna particularmente lento en las zonas rurales del país, donde las condiciones socioeconómicas y geográficas pueden dificultar la implementación efectiva de estas políticas inclusivas. Para superar este desafío es necesario un compromiso colectivo y





continuado por parte de todos los actores involucrados en el ámbito educativo. Sin embargo, según la revisión bibliográfica en informes recientes del MEN, y de organizaciones de la sociedad civil, se indica que su implementación ha sido dispareja, con importantes dificultades en infraestructura, formación docente y acceso a recursos pedagógicos adaptados.

Por otro lado, los docentes rurales desempeñan un papel relevante en la inclusión educativa, ya que deben adaptar sus prácticas pedagógicas para atender la diversidad de sus estudiantes. Al mismo tiempo, se enfrentan a barreras económicas y de capacitación. Son actores clave en el contexto de fomento de un desarrollo académico y social equitativo, en el que los estudiantes con NEE puedan participar plenamente y desarrollar todo su potencial. Aunque el Gobierno ha desarrollado programas de capacitación para docentes rurales y diplomados sobre qué es la educación inclusiva y para qué sirve el DUA, con el fin de mejorar la preparación de los docentes en la atención a la diversidad en el aula; y en algunos departamentos, gracias a ciertas alcaldías, se han creado espacios de apoyo y acompañamiento para padres y comunidad con población con NEE. Es importante mencionar que las inversiones en recursos y tecnología accesibles han sido escasas y su distribución sigue siendo limitada en las zonas rurales.

Así que, se hace evidente la necesidad imperante de una visión profunda y un conocimiento especializado en educación inclusiva, respaldado por leyes y políticas que promuevan la equidad, los derechos y el acceso a las oportunidades sin restricción





alguna. Sin embargo, más allá del marco legal, resulta fundamental seguir construyendo estrategias y mecanismos efectivos que impulsen transformaciones educativas reales y sostenibles. Puesto que, los desafíos en este ámbito recaen en la formación docente, ya que sin un equipo profesional adecuadamente capacitado y con las competencias necesarias, las aspiraciones de una educación verdaderamente inclusiva se verán limitadas. En este sentido, los docentes deben estar preparados para abordar la diversidad en el aula, lo que implica conocer y aplicar estrategias didácticas adaptadas a distintas condiciones, ejemplo de ello, el uso de lenguajes accesibles para personas con discapacidades auditivas y visuales, la comprensión de los diversos diagnósticos y la implementación de recursos tecnológicos y materiales pedagógicos diseñados para favorecer el aprendizaje.

La actualidad está exigiendo una formación docente integral y altamente competitiva, que no solo desarrolla habilidades técnicas, sino que también fomenta un enfoque pedagógico centrado en la inclusión. Según Grijalba y Estévez (2020):

Colombia la única opción que se ha consolidado es la formación de docentes en educación especial en algunas universidades del país; profesionales que no son suficientes en comparación a la cantidad de estudiantes con NEE incluidos en el sistema educativo. (p. 320).

Esto indica que no basta con una especialización para una educación especial, sino garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes con necesidades educativas excepcionales implica dotar a los educadores de herramientas que les





permitan responder a las necesidades individuales de cada estudiante, promoviendo así entornos de aprendizaje equitativos en todos los niveles del sistema educativo.

Resulta pertinente resaltar que el bajo impacto de la educación inclusiva en los desarrollos académico y social del estudiante en zonas rurales se ve afectado por las barreras geográficas, constituyendo esta una de las múltiples razones que explican la escasez de recursos dificultan la aplicación efectiva de los lineamientos de inclusión. A pesar de que Colombia cuenta con un marco legal, unas políticas públicas y unas herramientas pedagógicas para involucrar a todo tipo de población en la educación, no han sido garantía de cumplir a cabalidad. A esto se suma la deficiencia en la formación docente para la implementación en muchas regiones, que sigue siendo precaria debido a la falta de seguimiento y monitoreo de su cumplimiento. A pesar de los esfuerzos realizados en algunas regiones del país para capacitar a los docentes, muchos de ellos carecen de herramientas metodológicas para aplicar enfoques inclusivos en el aula, lo que sugiere una falta de integración de la educación inclusiva en el enfoque general de la enseñanza. Este fenómeno puede ser atribuido a la percepción de la educación inclusiva como una responsabilidad exclusiva de los especialistas en educación especial, en lugar de ser considerada como un enfoque transversal en la enseñanza.

Como se ha expuesto anteriormente, el propósito de este ensayo es examinar la relevancia del tema en el contexto contemporáneo y fomentar el interés académico en la comunidad investigativa. Se hace hincapié en las estrategias pedagógicas que potencien las competencias de los docentes en entornos rurales para facilitar una educación



inclusiva efectiva. Este enfoque no solo contribuye al desarrollo académico, sino que también favorece el bienestar social de los estudiantes con NEE. El enfoque constructivista que fundamenta el análisis reconoce la relevancia de las experiencias y los contextos particulares de las áreas rurales. En el siglo XXI, las escuelas rurales enfrentan un entorno globalizado, dinámico y complejo, caracterizado por diversas situaciones y eventos emergentes. Su existencia debe estar marcada por el compromiso que asumen con las comunidades a las que sirven.

En este sentido, las instituciones educativas asumen un rol preponderante en el desarrollo social, puesto que en muchos municipios rurales representan la única opción educativa disponible, lo que las convierte en un pilar crucial para la vida social y cultural de estas comunidades. Además, se erigen cómo el único espacio social público donde se entrelazan interacciones sociales. Por consiguiente, resulta necesario prevenir el desarraigo de las comunidades de los entornos rurales, ya que tales fenómenos pueden conducir a la desaparición de las instituciones educativas. No obstante, la implementación de un modelo educativo inclusivo en el contexto de las zonas rurales en Colombia constituye un desafío de magnitud considerable: Esta problemática se atribuye a la persistente disparidad entre la norma y su aplicación efectiva, la cual ha sido señalada repetidamente como una preocupación relevante.

A pesar de los esfuerzos gubernamentales para garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes con Necesidades Educativas Excepcionales (NEE), la realidad en muchas regiones rurales evidencia limitaciones estructurales, pedagógicas y





sociales que afectan la consolidación de un modelo educativo verdaderamente inclusivo. En consecuencia, se identifican tanto fortalezas como debilidades en las políticas y estrategias implementadas en el país en lo que respecta a la educación inclusiva en áreas rurales. Entre las fortalezas, se destacan a existencia de un marco normativo y alineado con estándares internacionales, lo que sugiere una base sólida para el desarrollo de políticas educativas inclusivas; tal como se evidencia al establecer lineamientos claros para garantizar el derecho a la educación inclusiva de personas con discapacidad, incluyendo la obligación de ajustes razonables, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y estrategias de enseñanza diferenciada (Ley 1618 de 2013, Art. 1). Por lo tanto, se deduce que el impacto de la educación inclusiva en el desarrollo académico y social de los estudiantes depende de múltiples factores, incluyendo la calidad de la formación docente, la disponibilidad de recursos y el compromiso gubernamental para garantizar la implementación efectiva de las políticas establecidas.

Otra fortaleza significativa radica en los avances alcanzados en la capacitación docente y el acceso a los recursos tecnológicos, ámbito en el que las TIC desempeñan un papel importante en la integración de esta población estudiantil. De hecho, en los últimos años, el MEN ha implementado programas de formación destinados a docentes en educación inclusiva, promoviendo metodologías adaptadas para estudiantes con NEE, en donde se han ofrecido las herramientas tecnológicas y plataformas digitales para mejorar la accesibilidad y fortalecer la enseñanza en zonas rurales, aunque su alcance sigue siendo limitado y poco valorado. S pertinente señalar que Colombia ha





adoptado los principios de inclusión educativa en coherencia con la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, en la cual trabaja la Organización de las Naciones Unidas (ONU), promoviendo una educación sin discriminación. Desde el año 2015, esta constituye una valiosa oportunidad para que las naciones y sus comunidades iniciaran un nuevo rumbo hacia la mejora de la calidad de vida de todos los individuos, garantizando que nadie quede excluido de este progreso.

La Agenda se estructura en torno a 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que subraya la importancia de abordar la erradicación de la pobreza mediante estrategias que no solo promuevan el crecimiento económico, sino que también satisfagan diversas necesidades sociales. El cuarto objetivo se centra en el acceso a la educación, promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como oportunidades de aprendizaje continuo. Simultáneamente, se busca mitigar el cambio climático y salvaguardar el medio ambiente (Organización de las Naciones Unidas, (ONU), 2015). Este objetivo se encuentra estrechamente vinculado a los planes de desarrollo educativo y fortalecimiento de la articulación interinstitucional, ya que siempre se busca que la educación inclusiva esté incorporada en los planes de desarrollo internacionales, nacionales y locales; pues la colaboración conjunta facilita la asignación de recursos para programas específicos.

En relación con las debilidades observadas, se evidencia la persistencia de dificultades en la implementación y el seguimiento de las normativas en el contexto educativo rural. Un número significativo de instituciones en dichas áreas carece de





mecanismos efectivos que aseguren la correcta aplicación de las normativas, lo que resulta en inconsistencias en la oferta educativa para estudiantes con NEE. Asimismo, se ha observado que no todas las Secretarías de Educación han implementado estrategias efectivas para el monitoreo y la evaluación de estas políticas, lo que dificulta la identificación de deficiencias y oportunidades de mejora. Además, se evidencia la insuficiencia de infraestructura y recursos apropiados; siendo las instituciones educativas rurales las más afectadas, puesto que enfrentan serias limitaciones en términos de accesibilidad, materiales pedagógicos adaptados y apoyo especializado para la enseñanza de estudiantes con necesidades educativas excepcionales: La falta de conectividad y equipamiento tecnológico en numerosas áreas rurales también restringe la implementación de estrategias inclusivas que dependan del uso de las TIC.

Por último, uno de los problemas más evidentes es la inadecuada formación docente y la escasez de profesionales especializados. A pesar de los esfuerzos realizados en el ámbito formativo, muchos docentes en áreas rurales no poseen las competencias necesarias para abordar adecuadamente la diversidad presente en sus aulas. Esta situación se ve agravada por la carencia de profesionales de apoyo, como intérpretes de lengua de señas, terapeutas ocupacionales y psicopedagogos, lo que limita una atención integral a los estudiantes con NEE.

Por lo tanto, se hace imperativo abogar por la comunidad de las escuelas rurales, independiente de su tamaño, ya que su existencia ayuda a frenar la migración de la mayoría de los jóvenes hacia las áreas más urbanas, evitando así su desconexión



progresiva con sus comunidades. La escuela rural debe concebirse como el motor cultural y social del entorno local; por ende, los educadores deben proporcionar una educación que esté profundamente arraigada en la realidad rural. Este fenómeno requiere la implementación de un enfoque pedagógico coherente, inclusivo y significativo adaptado a las características del entorno rural y natural. En este sentido, los docentes deben comprender los valores y necesidades educativas excepcionales de su comunidad con el fin de mejorar la calidad educativa. Este propósito puede lograrse mediante la inclusión activa de las familias y la comunidad en el proceso escolar. Se plantea entonces la necesidad de que la escuela rural adapte su currículo, materiales didácticos, métodos y modelos organizativos a las necesidades reales de su contexto. Esta adaptación no implica una renuncia a alcanzar los objetivos establecidos, sino más bien ofrecer una educación más pertinente y significativa que esté alineada con el entorno rural.

La implementación de los ajustes razonables y la provisión de materiales educativos adaptados están estrechamente vinculadas a la disponibilidad de los recursos financieros. Sin embargo, estos fondos no siempre son suficientes y no alcanzan a todas las instituciones rurales. En consecuencia, las Secretarías de Educación se enfrentan a desafíos significativos en lo que respecta a la asignación y gestión de los presupuestos destinados a la educación inclusiva, lo que representa una preocupación para el progreso del sistema educativo en las áreas rurales. En repetidas ocasiones, estas iniciativas han sido desatendidas o relegadas sin haber sido implementadas, lo que subraya la necesidad de una mayor atención a la problemática. La ausencia de recursos



económicos necesarios para garantizar un entorno educativo adecuado, sumada a la limitada intervención institucional y a la falta de atención a esta problemática, comprometen la calidad de vida y el desarrollo integral de individuos capacitados que puedan contribuir al crecimiento económico del país.

Para concluir, la educación inclusiva en los entornos rurales de Colombia es una herramienta poderosa para promover el desarrollo académico y social de los estudiantes, así como para fortalecer las comunidades que, durante décadas, han velado por la resignificación de sus propias costumbres y han mostrado interés por superar barreras estructurales, económicas y de capacitación de los educadores para garantizar su efectividad. El compromiso colectivo entre docentes, instituciones y la comunidad es fundamental para lograr una educación inclusiva auténtica y transformadora. El análisis del impacto de la educación inclusiva en las zonas rurales de Colombia, permitió identificar y comprender los procesos de aprendizaje de los estudiantes con NEE, por lo que el proceso que se emplee en los hogares de niños, niñas y jóvenes reforzando lo aprendido en la escuela, será de gran utilidad, ya que, según la revisión bibliográfica, hay nuevas herramientas que se pueden utilizar para avanzar en las temáticas del currículo y/o fortalecer las ya existentes, con el fin de mejorar y eliminar la brecha existente entre la educación urbana y rural.

En virtud de lo anterior, se puede concluir que, gracias a la revisión bibliográfica realizada, se identificaron vacíos entre lo estipulado en el papel y la realidad educativa rural, ya que las tareas de la vida en el campo interrumpen en ocasiones la facilidad de





acceso, los procesos de enseñanza-aprendizaje y los hábitos de estudio de los estudiantes rurales se ven interrumpidos en ocasiones por las tareas de la vida en el campo, realidad que tiene todo el sentido, debido al contexto en el que se da. Por ello, el impacto de la educación inclusiva supone, además de otros asuntos discutidos a nivel mundial, un reto impresionante para la educación de los países, afirmación que encuentra su sustento en la práctica educativa de los docentes rurales. Por tanto, se concluyó que una estrategia adecuada para abordar esta problemática es la formación y capacitación docente adecuada que gire en torno a la investigación-acción pedagógica, que deja como resultado la necesidad de transformar las prácticas educativas en lugar de implementar otras nuevas, por lo que se configuran como grandes oportunidades de enseñanza y formas de enfrentar retos con alto grado de interés.

Todo lo anterior, permite concluir que, en efecto, los padres de familia no cuentan con herramientas y/o estrategias adecuadas para que sus hijos se adapten a los procesos de enseñanza-aprendizaje de la educación rural, a lo que suma la falta de acompañamiento pedagógico, la baja dedicación al proceso educativo de sus hijos y la diversidad tipológica de las familias. Los estudiantes con NEE requieren cierto tipo de elementos y espacios de acuerdo con sus necesidades particulares. Por tanto, se concluye que, es necesario un acompañamiento adecuado para el desarrollo de las actividades académicas, no solo de sus cuidadores, sino también de las entidades territoriales de salud, para tener una visión más amplia de la evolución del estudiante en sus dimensiones cognitiva, emocional, social, actitudinal y psicomotriz.





En este orden de ideas, otro de los hallazgos reportados es que la situación planteada en la introducción del ensayo como problemática, afecta en similares condiciones al desarrollo de las asignaturas del grado y al proceso de desarrollo de los temas del que se compone el plan de aula para cada periodo académico, ya que en cada uno de ellos hay un porcentaje de logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar para poder ser promovido al siguiente grado. Además, la discusión versa en gran medida en que, a pesar de las nuevas estrategias pensadas, diseñadas y puestas en práctica para abordar la situación planteada, la institución educativa, no logra a día de hoy una transformación eficaz del paradigma de la educación tradicional y vincular la pedagogía con las tecnologías de la información y la comunicación.

En resumen, debe tenerse en cuenta que el impacto de la educación inclusiva en el desarrollo académico y social del estudiante en entornos rurales dependerá de la correcta aplicación de lo estipulado en el marco legal del país, en concordancia con la relevancia del uso y de la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos educativos. Estas tecnologías permiten implementar las herramientas planteadas aquí, ya que ofrecen alternativas de enseñanza-aprendizaje con ayuda de la virtualidad y la digitalización de los procedimientos académicos, y también fortalecen distintas maneras de llevar a cabo los procesos pedagógicos para hacer explícitos los desafíos académicos a los que se enfrentan los docentes, aspecto que puede desarrollarse como una aportación a las líneas de investigación del grupo de inclusión e interculturalidad educativa.





Si bien Colombia ha logrado avances importantes en la consolidación de un marco normativo para la educación inclusiva, la implementación efectiva de la Ley 1618 de 2013 y el Decreto 1421 de 2017 sigue enfrentando barreras significativas, especialmente en contextos rurales. La falta de recursos, la deficiente formación docente y las dificultades en la infraestructura educativa han limitado el impacto de estas políticas en la realidad de muchas instituciones. Para lograr una educación inclusiva real y efectiva, es imprescindible fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de las políticas, garantizar una mayor inversión en formación docente y adaptar la infraestructura escolar a las necesidades de todos los estudiantes. Sin un compromiso firme por parte del Estado y una articulación efectiva entre los distintos actores del sector educativo, la brecha entre la normativa y su aplicación seguirá afectando al derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes con NEE en Colombia.

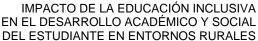


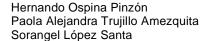


### **REFERENCIAS**

- Achury, C. A., Ballesteros, S.F. (2023). Barreras, oportunidades y logros de la implementación de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión social 2013 2022: perspectiva de sujetos en red de un colegio público de la localidad de Suba en Bogotá [tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana de Colombia]. Repositorio Institucional. https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/64738/Tesis%20de%20maestr%
- Constitución Política de Colombia. [Const.]. Art. 67 y 68. Julio de 1991 (Colombia). Recuperado de. https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf
- Decreto 1421 de 2017 [Ministerio de Educación Nacional]. MEN. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Agosto 29 de 2017. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Decretos/381928:Decreto-1421-de-agosto-29-de-2017
- Grijalba Bolaños, J. G., & Estévez Pichs, M. A. (2020). La inclusión escolar, un reto para la formación de Licenciados en Educación. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1), 313-322. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S2218-36202020000100313&lng=es&tlng=es.
- Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Febrero 8 de 1994. DO: 41214. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\_archivo\_pdf.pdf
- Ley 1618 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos e las personas con discapacidad. Febrero 27 de 2013. DO: 48717. http://secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\_1618\_2013.html
- Ministerio de Educación Nacional. [MEN]. (2017). Plan Nacional de Educación 2016-2026. El camino hacia la calidad y equidad. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-392871\_recurso\_1.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. [MINSALUD]. (2014). Lineamientos Nacionales de la Rehabilitación Basada en la Comunidad–RBC. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/lineamientos-nacionales-rbc.pdf









Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO]. (2020). Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción. UNESCO. https://doi.org/10.54676/WWUU8391

Organización de las Naciones Unidas. [ONU]. (20 de febrero de 2025). *Portada-Desarrollo sostenible*. Desarrollo Sostenible. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/